

## CAPITULO XXI.

### ESPAÑA EN EL REINADO DE CÁRLOS III.

#### I.

Que la nacion española recobró gran parte de la consideracion é importancia que habia tenido en el mundo, que progresó admirablemente en civilizacion y en cultura, que mejoró de un modo prodigioso su régimen administrativo en el reinado de Cárlos III. de Borbon, cosa es universalmente reconocida y por nadie negada. Por merecedor del título de Grande es generalmente reputado este príncipe, y de glorioso para España califican su reinado aun los que no son españoles, y nosotros no hemos ocultado desde la introduccion á esta historia que formábamos coro con sus encomiadores. Y sin embargo no nos proponemos ser sus panegiristas: sus virtudes y sus defectos, los aciertos y los errores de su gobierno y de su política, las prosperidades ó los infortunios que produjeron, los hechos brillantes, como los que carecieran de gloria

en su reinado, todos serán juzgados con la severa imparcialidad que creemos llevar de muy atrás acreditada, y que no abandonaremos, antes haremos especial estudio en mantenerla y guardarla en las épocas en que es mas necesaria y mas difícil, en las que se van aproximando ya á la nuestra.

Cárlos III. no encontró la España en la abyeccion deplorable en que la halló Isabel I. de Castilla, ni en el lastimoso abatimiento en que yacía cuando vino á ocupar el trono su padre Felipe V. Prendas y dotes tenia Cárlos III. para haber sacado la nacion de aquella situacion miserable, si tál hubiera sido; pero tuvo la fortuna de encontrarla ya en la vía de la regeneracion y del engrandecimiento, en que su padre y su hermano la habian colocado, segun al final del libro VII. tuvimos cuidado de advertir. Cuando Cárlos heredó el trono español no era tampoco un jóven inesperto como Isabel la Católica ó como el nieto de Luis XIV, sino un príncipe de edad madura, hecho á llevar corona y acostumbrado á manejar el cetro por espacio de muchos años en Parma y en las Dos Sicilias. No habia quien le disputára la herencia, ni tenia que temer guerra de sucesion, como despues de la muerte de Enrique IV. de Castilla y de Cárlos II. de Austria. Circunstancias eran todas éstas que colocaban á Cárlos III. en favorable aptitud y ventajosa posicion para consagrarse desde el principio á labrar la prosperidad de sus reinos. No es esto rebajar el merecimiento de

sus actos, es definir una situación, para eslabonarla con la que le sucedió, y poder valorar convenientemente la una por la otra.

En éste como en todos los períodos históricos la condición de un pueblo depende del sistema político de los que rigen el Estado, así en lo exterior como en lo interior, cuyas dos políticas á veces marchan en acorde consonancia, á las veces puede ser tan acertada y provechosa la una como errada y funesta la otra, á las veces también prevalece en ambas un laudable acierto sin estar exentas de errores. El reinado de Carlos III. es uno de aquellos en que cabe bien considerar separadamente las dos políticas, no obstante la natural cohesión que tienen siempre entre sí. Primeramente nos haremos cargo de la situación en que colocó á España relativamente á las ~~de~~ potencias su sistema de política exterior, con lo cual podremos después juzgar mas desembarazadamente del estado interior de la monarquía, parte principal y la mas gloriosa de este reinado.

Trece años llevaba España reposando digna, magestuosa y tranquilamente de sus pasadas luchas seculares, respetada y considerada fuera, reponiéndose y prosperando dentro, manteniendo noblemente su independencia, sin mezclarse en contiendas estrañas, merced al juicioso y discreto sistema de neutralidad, tan hábil y constantemente seguido por Fernando VI., cuando vino el tercer Carlos de Borbon á regir la na-

ción española, tal como se la transmitieron su padre y su hermano. Al año y medio de su venida la nación que descansaba como una matrona de todos acariciada y hasta envidiada, vuelve á armarse de casco y escudo como la diosa de la guerra, y trueca las dulzuras de la tranquilidad por la amarga agitación de las luchas armadas, y los hombres, y las naves, y la sangre y las riquezas de España son sacrificadas otra vez en el antiguo y en el nuevo mundo á un sentimiento de corazón, á un afecto de familia, á un arranque de inveterado enojo, y á un error de cálculo. Las primeras consecuencias de esta belicosa resolución no debieron ciertamente nilisonjear á Carlos III. ni envanecer al ministro que negoció el Pacto de Familia, origen y causa de la guerra. ¿Qué significaban, ni cómo podían halagar el orgullo de una nación grande, la invasión de Portugal, los fáciles triunfos de las armas españolas en el pequeño reino lusitano, la toma de Almeida, el espanto de Lisboa, y aun la conquista de la colonia portuguesa del Sacramento, si entretanto los ingleses nos arrebataban las dos joyas de nuestras posesiones de allende los mares, los dos inapreciables emporios de las Antillas y de las Filipinas? Y si á los dos años, por la paz de París, nos fueron restituidas la Habana y Manila, como nosotros tuvimos que restituir la colonia del Sacramento, ya no pudo remediarse la pérdida de muchos hombres, de no pocos navíos y riquísimas fragatas, el gasto de doce millones de duros, la cesión

de la Florida, los daños de nuestro comercio, la importancia marítima que cobró Inglaterra, y los compromisos ulteriores en que, no obstante la paz de París, nos dejaba envueltos aquel pacto.

Si impolítico é inconveniente fué apartarse del sistema de neutralidad de Fernando VI., cuando ningun peligro habia en mantenerle, y sí muchos en abandonarle, lo fué mucho más por la manera como se hizo el desdichado convenio, que en el hecho de llamarse *de familia* llevaba inoculado en sí un vicio de origen, que como todos los de esta especie encerraba el gérmen de peligrosas derivaciones. Lo fué por haber ligado impremeditadamente la suerte de la nacion española á la de otra potencia en lo exterior amenazada y en lo interior decaida; cuando España era mas fuerte, y no necesitaba de Francia, ni tenia por qué temer á Inglaterra, y cuando Francia temia á Inglaterra, y necesitaba de España. Asi no es de estrañar que el ministro Choiseul dijera envanecido, que este tratado era el mas honroso de su ministerio; ni es tampoco estraño que el rey de España premiára con el toison de oro al negociador francés, puesto que creia haber logrado una transaccion ventajosa.

¿Qué fué lo que alucinó á Carlos III. para empeñarse en tan lastimoso compromiso? Para nosotros (en otra parte lo hemos indicado yá), ni todo fué sentimiento de corazon y afectó de familia, ni todo afán de vengar una humillacion recibida de Inglaterra: hubo,

si, de uno y de otro; pero tambien le impulsó el noble y patriótico designio de quebrantar la pujanza y abatir la soberbia de la nacion que habia arrancado á España y se negaba á restituírle las dos mas fuertes é importantes plazas marítimas, Gibraltar y Mahon. No se habian apagado todavía en Carlos los fuegos de la juventud, y el que habia ganado las coronas de Nápoles y de Sicilia con los triunfos militares de Bitonto y de Velletri, se dejó llevar más de los halagüenos recuerdos de aquellas victorias que del ejemplo de la apacible respetabilidad de su hermano, y no haciendo la conveniente diferencia de épocas y situaciones, el ardor bélico, que fué plausible y heróico cuando era duque de Parma y legítimo aspirante al trono de las Dos Sicilias, fué imprudente y funesto cuando era soberano pacífico de las Españas.

Gérmen de largas y peligrosas derivaciones hemos apellidado aquel convenio. Y éralo tanto más, cuanto que uno de los contratantes era un cumplidor esclavo de sus palabras y de sus compromisos, cualidad que distingüía á Carlos III., mientras que de otro lado estaba lejos de poder contarse con la misma escrupulosidad, que no era esta la virtud que caracterizaba á Luis XV. y á su ministro, cuando se atravesaba el interés particular de la Francia. Pronto se vió resaltar esta diferencia en la cuestion de las islas Maluinas. Si el monarca y el gobierno francés, que tan firmes y tan vigorosos se mostraron en no soltar la isla de Córcega

de que acababan de apoderarse, hubieran estado igualmente enérgicos en ayudar á los españoles á conservar las de Falkland de que habian arrojado á los ingleses, ni éstos las habrian recobrado, ni el embajador español en Lóndres hubiera tenido que hacer ante el gabinete británico la vergonzosa desaprobacion de la conducta del general que conquistó las Maluinas de órden y á nombre de Carlos III. La conciencia de Carlos debió sublevarse, como se sublevó la altivez española, cuando Luis XV. le dijo: «*Mi ministro queria la guerra, yo no la quiero.*» Pues qué, ¿bastaba no quererla cuando le obligaba el Pacto de Familia, siempre que fuese requerido, «sin que bajo pretesto alguno pudiera eludir la mas pronta y perfecta ejecucion del empeño?» De bueno se pasó en esta ocasion Carlos de España: con razon censuró el pueblo su excesiva condescendencia y debilidad, y lo peor fué que su pasion de familia fué mss fuerte que la leccion de este escarmiento, y que olvidado de ella, y no considerándose, como debió, desligado de los compromisos del Pacto, envolvióse mas adelante en ellos, arrojando todas sus consecuencias.

Sensible nos es no poder absolver á Carlos III. de las que debió calcular que podria producir á España la parte activa que tomó en la emancipacion de las colonias inglesas de la América del Norte; y sentimos igualmente no poder dejar de reconocer en la nueva guerra con la Gran Bretaña otra funesta derivacion del

Pacto de Familia, por mas que un moderno historiador de este reinado, llevado del buen deseo de sincerar á Carlos de este cargo, haga esfuerzos de ingenio para persuadir de que si otra vez fueron á pelear juntos españoles y franceses, no era ya en virtud de aquel pacto, que se podia tener por caducado, aun cuando no se hubiese roto.

Cierto es que habia tomado ya gran cuerpo y se ostentaba imponente la insurreccion de los norte-americanos contra el gobierno de su metrópoli; que Francia la fomentaba abiertamente; que Luis XVI. protegia la emancipacion de los Estados Unidos; que el embajador francés en Madrid trabajaba con ardor por arrastrar á España á que luchase con Francia contra Inglaterra y en favor de la independencia de las colonias, invocando el Pacto de Familia, y que todavía Carlos III. rechazaba la idea de un rompimiento con la Gran Bretaña, y que el ministro Floridablanca desaprobaba el pensamiento de la córte de Versalles y resistia á las excitaciones de Vergennes, y que rehuyó cuanto pudo ligar otra vez la suerte de una nacion libre á la de una nacion comprometida, y que pugnó por hacer prevalecer el prudentísimo plan de enviar fuerzas de mar y tierra á nuestras colonias para asegurarlas de todo peligro ó insulto, y ponernos en aptitud de sacar el mejor partido posible de cualquier negociacion. Verdad es tambien que al principio se presentó Francia sola en la lucha como protectora abier-